

AVISO
CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE ÉXITO DE LA OFERTA DE RESCATE Y
CANJE VOLUNTARIO
BONOS SERIE H EMITIDOS POR
AD RETAIL S.A.

AD Retail S.A. ("**AD Retail**"), sociedad anónima cerrada, Rol Único Tributario N° 76.675.290-k, domiciliada en Nueva de Lyon N° 072, piso N°6, comuna de Providencia, Región Metropolitana, viene en informar que, en relación con el aviso de oferta de rescate y canje voluntario de bonos serie H emitidos por AD Retail (los "**Bonos Serie H**") con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la "**CMF**") bajo el N°1.059 con fecha 29 de diciembre de 2020, según el contrato de emisión de bonos desmaterializados por línea de títulos que consta en la escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2020, otorgado en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, y sus modificaciones posteriores, y en la escritura complementaria otorgada en la misma notaría por escritura pública de fecha 25 de enero de 2021 y sus modificaciones posteriores, publicado en el Diario Estrategia con fecha 23 de septiembre de 2024 (disponible en: <https://www.diarioestrategia.cl/file/view/50365>) (el "**Aviso de Oferta de Rescate y Canje**"), con **fecha 26 de septiembre de 2024** se han cumplido las condiciones copulativas de éxito para la Oferta de Rescate y Canje descritas en el numeral 4) del Aviso de Oferta y Canje (las "**Condiciones de Éxito**"). Se deja constancia que todas las Condiciones de Éxito se cumplieron dentro del Período de Oferta de Rescate y Canje.

Se deja constancia de que la Oferta de Rescate y Canje se encuentra totalmente vigente y se mantendrá como tal hasta el día 30 de diciembre de 2024 ("**Fecha de Expiración de la Oferta de Rescate y Canje**"), en los términos descritos en el Aviso de Oferta de Rescate y Canje.

Los términos y condiciones para la aceptación de la Oferta de Rescate y Canje por parte de los Tenedores de Bonos Serie H se encuentran contenidos en el Aviso de Oferta de Rescate y Canje.

Cualquier termino en mayúscula no expresamente definido en este aviso tendrá el significado que se le otorga en el Aviso de Oferta de Rescate y Canje.

Cualquier consulta sobre los términos de ese aviso de cumplimiento de Condiciones de Éxito y/o sobre los términos de la Oferta de Rescate y Canje, podrá ser presentada en el siguiente correo electrónico de Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa (el "**Agente Mandatario**"): aparot@larrainvial.com, o llamando al siguiente teléfono del Agente Mandatario: +56 2 2339 8687.

Santiago, 27 de septiembre de 2024



AD RETAIL S.A.

